

DEPARTAMENTO DE FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

DECRETO EXENTO N°F- 1563 /

31 MAYO 2016

FRESIA,

VISTOS:

patente ROL 4-116 "MINIMERCADO", Contrato y certificado inscripción de Rentas, y que se adjunta;

1° La solicitud de transferencia definitiva de la

2° La Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales, de 1979;

3° La Ley N° 19.925 de fecha /19/01/2004, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas;

4° La Ley Rentas II N° 20033 de fecha 01 de julio del 2005;

5° El Decreto Alcaldicio N° 1368 de fecha 19.05.2016, que nombra Director de Control;

6° El Decreto Alcaldicio N° 1420 de fecha 20.05.2016, que aprueba orden de subrogancia para Director de Control;

7° El Decreto Alcaldicio N° 1417 de fecha 20.05.2016, que aplica subrogancia para Secretario Municipal;

8° El Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 29.11.2012, que proclama Alcalde según el Artículo 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

DECRETO :

1° **AUTORIZASE**, la TRANSFERENCIA DEFINITIVA de la patente de alcoholes "MINIMERCADO" categoría H) Rol 4-116 a doña OLIVIA TERESA KENNER REHBEIN, R.U.T. N° 6.430.305-8, y que pertenecía a don SERGIO EDGARDO REHBEIN KLENNER, R.U.T. N° 4.863.303-K.

2° **EFFECTUENSE**, las modificaciones en el Rol a contar del segundo semestre año 2016.

3° **DEJASE**, establecido que dicha patente se trabajará misma dirección, debiendo dar cumplimiento a los trámites sanitarios.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
PAZ FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ALCALDE
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/PFS/MGV/AOS/MRD/BBS//ifb